

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 3 de febrero del 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONES DE
MAURICIO LOOR STORE COMPUTER S. A.**

Presente. -

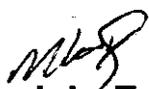
De mis consideraciones:

En el ejercicio económico de labores del año 2016, y bajo el contexto de la economía, nuestra compañía no se ha desarrollado en un buen ambiente económico, obviamente NO hemos desarrollado actividad empresarial y comercial alguna ya que nos afecta mucho la competencia y comercialización desleal de en el Ecuador, por lo que La Junta General de Accionistas toma conocimiento de la Disolución de Mauricio Loor Store S. A. según "OFICIO No. SCVC-INC-DNASD-SD-15-0010486" Emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Debo manifestar que en el ejercicio que concluyó no han existido aspectos relevantes en el orden operacional, administrativo, legal y/o laboral que destacarse.

Por estar varios años sin operación, la empresa Mauricio Loor Store S. A. se ha visto obligado a cerrar y liquidar sus operaciones, ya que las circunstancias económicas, la competencia desleal, sumado a los altos aranceles de los artículos que se comercializaban y que engrosan los costos de operación se ha visto en la penosa situación de cerrar sus operaciones.

Atentamente,



Sr. Mauricio E. Loor M.
Gerente General